



04 de abril del 2024
Santo Domingo, D. N.

Señores
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.
Ciudad. -

Ref.: **CERTIFICADO DE GARANTÍA TÉCNICA.**

Apreciados Señores,

Quien suscribe **EMMANUEL ARMANDO CAMILO PADILLA** actuando en nombre y representación de **DIVERSIDART, SRL**, de conformidad con las leyes de **REPÚBLICA DOMINICANA**, se compromete en caso de nosotros resultar adjudicatarios en la licitación de referencia No. **AGN-DAF-CM-2024-0014** a emitir la presente carta de garantía por 1 año en piezas y servicios con compromiso de cambio en caso de desperfecto de fábrica por los siguientes artículos:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Adquisición de baterías para paneles de incendio(12v 7AH)	UD	18

Siendo así, responsabilidad del comprador reportar cualquier anomalía en el funcionamiento de este equipo.

Para que dicha garantía pueda ser válida deberá de cumplir los siguientes requisitos: que dicha reclamación no sea realizada por un tercero, que el funcionamiento de este equipo se haya hecho en condiciones normales de acuerdo con el instructivo que se anexa a esta compra, que antes del reporte de cualquier desperfecto el equipo haya sido intervenido por un técnico o persona ajena a la empresa Diversidart.

Haciendo del conocimiento de todas las reglas específicas para la garantía de estos productos, se despide,

Atentamente,

EMMANUEL CAMILO
Gerente General



diversidart@outlook.com

c/ Leoncio Ramos, No. 37, Mirador Norte, Sto.Dgo., Rep.Dom.
Tel: (829) 641-5544 | RNC: 1-31-62605-1